

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código:	2028
Grado:	14
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	JEFE OFICINA ASESORA

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Aportar al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias de comunicación externa en el marco el cumplimiento de los objetivos, metas institucionales y del plan estratégico de comunicación definidos.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Diseñar piezas de comunicación y divulgación impresa, web, radial y audiovisual.
2. Administrar y actualizar permanentemente las bases de datos de comunicadores de medios locales, regionales, nacionales e internacionales.
3. Consolidar y organizar las solicitudes de las dependencias o requerimientos de contenidos a publicar a través de medios de comunicación externos, interinstitucionales, líderes de opinión y del Centro Virtual de Noticias de la Educación (CVNE), como insumo para la planeación anual de la comunicación externa.
4. Solicitar y organizar el material comunicativo o piezas gráficas que se requieran para gestionar los contenidos a publicar en los medios de comunicación externos, interinstitucionales, líderes de opinión y del Centro Virtual de Noticias de la Educación (CVNE).
5. Apoyar el diseño y actualización del Centro Virtual de Noticias de la Educación (CVNE) del Ministerio de Educación Nacional, así como proponer e implementar herramientas de seguimiento y evaluación con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos y proponer acciones de mejora cuando se requiera.
6. Verificar en los contenidos publicados el uso adecuado de la imagen corporativa vigente en el marco de la comunicación externa, de acuerdo con las directrices establecidas.
7. Consolidar y organizar el registro y monitoreo de las entrevistas realizadas a los directivos y voceros autorizados del Ministerio de Educación Nacional con los medios de comunicación.
8. Organizar la logística de ruedas de prensa para dar a conocer información educativa de interés a la opinión pública a través de medios de comunicación.
9. Apoyar la ejecución de las campañas de comunicación externas y planes de medios del Ministerio de Educación Nacional, así como proponer e implementar herramientas de seguimiento y evaluación de dichas campañas con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos para cada caso y proponer acciones de mejora cuando se requiera.
10. Elaborar los informes que se requieran en el marco de la comunicación externa del Ministerio de Educación Nacional.
11. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Manejo del Paquete Office
2. Redacción de textos
3. Herramientas 2.0
4. Herramientas de diseño gráfico

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio	1. Aporte técnico-profesional. 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	1. Adaptación al cambio. 2. Capacidad de gestión.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
---------------------	-------------

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Comunicación Social, Periodismo y afines . Diseño Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Comunicación Social, Periodismo y afines . Diseño Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Comunicación Social, Periodismo y afines . Diseño Título de formación profesional adicional al exigido en uno de los núcleos básicos del conocimiento antes mencionados. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.